

88

quedando enterado el Ayuntamiento de las dis-
posiciones que contiene.

La Junta lo
cal de 1º Ene-
rera recite
tema p. la pro-
vision de vacan-
cias.

Vista una comunicacion del Presidente
de la Junta local de primera Encuentra intre-
sando por acuerdo de la misma tomado en veinti-
te y siete de Enero ultimo, se elevo la oportuna ter-
ma al Sr. Gobernador Civil de la Provincia para la
provision de las vacantes producidas por defuncion de
D. Diego Gomez y de D. Pedro Garcia Barcelo, en
concepto de padres de familia, acuerda el Ayunta-
miento que a la Comision de Instruccion publica
para que informe exacto se le ofrezca y parea.

Aprobacion
y pago de va-
cias sueltas.

Consiguiente a lo informado por la Comi-
sion primera, acuerda el Ayuntamiento la aproba-
cion y pago de las siguientes cuotas, á cuyo fin pa-
saran al Sr. Alcalde, ordenador de ellos, para
que decrete y expida los oportunos libramientos:

Otra de gastos en el Teatro Romano, corres-
pondiente al mes de Enero proximo pasado, de
pesetas cuatrocientas treinta y seis con veinte y cinco
centimos; Otra de gastos en la Escuela de la Al-
batalia, en el antedicho mes, que asciende á sete-
cientas pesetas noventa centimos; Otra por reparo
de calles en el mismo mes, de ciento ochenta y ocho
pesetas noventa y dos centimos; Otra de conservacion
de efectos en el antedicho mes de Enero, de sesen-
ta y dos pesetas setenta y dos centimos; Otra de
material de Alumbrado publico en dicho mes,
de pesetas veintes y cinco; Otra de gastos menores
en el mismo mes de Enero proximo pasado,
de veintes y seis pesetas veintes y cinco centimos;
Otra por jornales en las obras de los Fierros